

trucción del Regimiento de Artillería de Campaña número 11, en Vicálvaro-Madrid. (1.136.)

SPIER, Christa María; súbdita alemana, con pasaporte número H 3926510, de unos veintiséis años, delgada, estatura 1.70 metros, sin domicilio conocido; procesada en sumario número 179 de 1978 por robo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Ayudantía Militar de Marina de Andraitx.—(1.135.)

MARTIN TRUJILLO, Pedro; hijo de Cristóbal y de Francisca, natural de Málaga, de veintiún años, soltero, camarero, domiciliado en Hospital de Llobregat (Barcelona), calle Pedro Acosta, 4; procesado en causa número 201 de 1978 por desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21, en Alcoy (Alicante).—(1.134.)

AZCONA EZQUERRO, Angel; hijo de Julio y de Angeles, natural de Logroño, soltero, peluquero, de treinta y cuatro años, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, domiciliado últimamente en calle Huesca, número 61, D, primero, Logroño; procesado en causa número 19 de 1978 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Militar Permanente del Sector Aéreo de Logroño.—(1.130.)

VICENTE DE VERA ARENALES, Francisco; hijo de Ignacio y de Francisca, natural de San Sebastián, de veintiocho años, estatura 1.72 metros, domiciliado últimamente en San Sebastián; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 651 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en San Sebastián ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—(1.129.)

ALFARO RAMIREZ, Angel; hijo de Manuel y de Antonia, natural de Córdoba, de treinta y cinco años, estatura 1.60 metros, 60 kilos de peso, domiciliado últimamente

en Westender (Flande Occidental) Digue du Roi Chevalier número 1, Residence Westend Palace Section A 2; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 251 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en Córdoba ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—(1.128.)

AVILES CAÑERO, Antonio; hijo de Manuel Luis y de María Catalina, natural de Fernán - Núñez (Córdoba), de veintiún años, estatura 1.78 metros, peso setenta kilogramos, domiciliado últimamente en Salon (Francia) 15 Chemin del Aveniz, 13,300; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 251 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en Córdoba ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—(1.127.)

#### Juzgados civiles

GALINDO REYES, Ana Rosa; nacida el 25 de enero de 1958 en Güimar (Tenerife), de veintiún años, casada, sus labores, con último domicilio conocido en Güimar, actualmente en ignorado paradero; procesada en sumario número 23 de 1977; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de La Laguna.—(1.128.)

MARIÑO MARQUEZ, Antonio Alfredo; de treinta y seis años, casado, natural de Cruguay (Argentina), hijo de Antonio y de María Rosa, cuyo último domicilio fue en Tenerife, actualmente en ignorado paradero; procesado en sumario número 10 de 1978 por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de la Audiencia Provincial de Las Palmas de Gran Canaria.—(1.125.)

CASTILLO GIL, Jorge Alberto (a) «Sotil», «El Venezolano» o «El Quinientos»; de diecinueve años, soltero, hijo de Gonzalo y de Ramón, natural de Caracas (Venezuela), vecino de La Coruña, actualmente en ignorado paradero; procesado en su-

marios números 53 y 54 de 1977 por robos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de La Coruña.—(1.124.)

HERNANDEZ SANTIAGO, José; de cuarenta años, hijo de Luis y de Francisca, natural de Arbues (Huesca), albañil; procesado en causa número 5 de 1979 por quebrantamiento de condena; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Burgos.—(1.121.)

DE LA IGLESIA LOPEZ, Victoriano, natural de Málaga; procesado en sumario número 12 de 1979 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tudela.—(1.133.)

BOUCHIKHI, Abderrahmane; de veinticinco años, hijo de Mohamed y de Bakhta, natural y vecino de Argelia, empleado de laboratorio; procesado por el Juzgado de Instrucción de Figueras en sumario número 28 de 1978 por robo; comparecerá en término de diez días ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de Gerona.—(1.131.)

#### ANULACIONES

##### Juzgados militares

El Juzgado de Instrucción del Tercio Don Juan de Austria III de La Legión deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 197 de 1978, Antonio Bermejo García.—(1.138.)

#### EDICTOS

##### Juzgados civiles

Por haber sido hallado el procesado Natalio Carmona Amador, se dejan sin efecto las requisitorias publicadas para la busca y prisión del mismo en el sumario número 141 de 1978, seguido por el supuesto delito de abandono de familia, en este Juzgado de Instrucción número dos.

Dado en Granada a siete de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario.—(1.099.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia concurso público urgente para la adquisición de 1.760 quintales métricos de harina de trigo panificable.*

Hasta las trece horas del día que resulte de contar diez días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas para la adquisición de 1.760 quintales métricos de harina de trigo panificable, al precio límite de 2.300 pesetas el quintal métrico y un importe total de 4.048.000 pesetas, con destino a cubrir necesidades en el Almacén Regional de Intendencia de Tenerife, durante el primer semestre de 1979 y sesenta días de repuesto. Expediente 14/79.

Los pliegos de bases del suministro que rigen para este concurso se encuentran expuestos al público en los tabloneros de anuncios de esta Junta Regional de Contratación, sita en la avenida Veinticinco

de Julio, número 3, 2.º, de Santa Cruz de Tenerife.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debidamente lacrados. El reseñado con el número 1 contendrá las referencias de la Empresa oferente; el sobre número 2 contendrá la documentación general exigida, y el sobre número 3 contendrá únicamente la proposición económica, en la cual se indicará el concurso a que se refiere, ajustándose la citada proposición económica al modelo que a continuación se reseña:

#### Modelo de proposición

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... actuando en nombre propio o de ..... (en caso de que el firmante actúe como Director, apoderado, etc., hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día ..... de ..... de 197... (o en el «Diario Oficial del Ejército» el día ..... de ..... de 197...),

y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública licitación de ..... (se relacionará el artículo, con expresión de la cantidad), se comprometo a suministrar lo ofertado, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, en el siguiente precio ..... (las cantidades y precios serán expresados claramente en unidades, pesetas y céntimos, en letra).

Asimismo se comprometo al cumplimiento del contrato en ..... días naturales.

La proposición terminará con la indicación del lugar y fecha en que se suscribe, debiendo estar debidamente firmada.

Para asistir al concurso deberá aportarse en el sobre de la documentación general una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del valor del suministro ofertado, calculado sobre los precios límites establecidos, constituida en metálico o títulos de la Deuda Pública, o afianzamiento mediante aval bancario o constituido en forma reglamentaria, de conformidad con el modelo aprobado por el Ministerio de Hacienda en fecha 10 de

mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará en esta Junta, a las once horas de cuatro fechas hábiles posteriores a la fecha indicada en el primer párrafo de este anuncio.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de marzo de 1979.—1.954-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Burriana (Castellón de la Plana).*

Plazo de ejecución: A ofrecer por el licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 1.800.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de junio de 1979 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de junio de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de marzo de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Subsecretaría por la que se publica la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en Avilés (Asturias).*

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de un Cen-

tro de Promoción Profesional y Social en Avilés (Asturias), por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Antonio-Senén Rivera Fresno», por un importe de cuarenta y siete millones quinientas ochenta y un mil doscientas noventa y nueve (47.581.299) pesetas, lo que representa una baja del 17,3 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 12 de marzo de 1979.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.—4.041-E.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se publica la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en Vivero (Lugo).*

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en Vivero (Lugo), por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Constructora San José, S. L.», por un importe de cuarenta y tres millones quinientas mil (43.500.000) pesetas, lo que representa una baja del 2,767678 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 12 de marzo de 1979.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.—4.042-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de pajuelas, minipajuelas y vainas.*

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura convoca concurso público para la adquisición de pajuelas, minipajuelas y vainas, con destino a los Centros Nacionales de Selección y Reproducción Animal y de los Depósitos de Reproductores Selectos, dependientes de la Dirección General de la Producción Agraria, por un importe de 9.538.000 pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas particulares, económicas y técnicas, aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados, en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, primera planta, entreplanta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 378 del citado Reglamento General con expresa referencia al bastanreo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o

por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), por importe de 190.760 pesetas. Si se trata de Sociedades deberán acompañar además la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.—1.536-A.

*Acuerdo de la Junta Central de Compras y Suministros del Departamento constituida en Mesa de Contratación, por el que se convoca concurso público para la adjudicación del servicio de mantenimiento de la limpieza de los Laboratorios Agrarios Regionales.*

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto de 4 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 23), que regula los contratos que celebre el Estado con las Empresas consultoras o de servicios, convoca concurso público para la contratación del servicio de mantenimiento de la limpieza de los Laboratorios Agrarios Regionales, con su presupuesto de 17.340.000 pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobadas al efecto, que podrá ser examinado por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta Central de Compras y Suministros, paseo de Infanta Isabel, número 1, planta primera (entreplanta), de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio (paseo de Infanta Isabel, número 1, planta Baja) hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se mencionan en el artículo 378 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, con expresa referencia al bastanreo del poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la Provincia, cuando se trata de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), por importe de 346.800 pesetas; si se trata de Sociedades, deberán acompañar escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta. Tanto si se trata de personas físicas como de Sociedades, deberán acompañar, además, documento acreditativo de que tienen solicitada la clasificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, a que se refiere el apartado c) del artículo 2.º del Decreto de 4 de abril de 1974, antes citado.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Servicio de Presupuestos de este Ministerio ante esta Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo

de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid, 13 de marzo de 1979.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.—1.691-A.

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso-subasta para la construcción de aljibe y pista de tenis en el Parador Nacional de Mazagón (Huelva).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso-subasta para la construcción de aljibe y pista de tenis en el Parador Nacional de Mazagón (Huelva) ha sido adjudicado, por un importe total de 8.044.502 pesetas (que representa una baja de 9,99 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Empresa Constructora Antonio Olivera Martín».

Madrid, 21 de febrero de 1979.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey. 4.133-E

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Alava por la que se anuncia concurso público número 3/79 para la adquisición de enseres diversos, aparatos y dispositivos para el Servicio de Rehabilitación.*

**Objeto del concurso:** Adquisición de enseres diversos, aparatos y dispositivos para el Servicio de Rehabilitación.

**Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:** A las trece horas del día 2 de mayo de 1979, para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

**Pliegos de condiciones generales y especiales:** Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Vitoria, 27 de marzo de 1979.—El Director provincial, Luis A. Lz. de Maturana y Ramos.—1.949-A.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Alicante por la que se anuncia concurso público número 1/79-Obras, para contratar las obras que se citan.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de cerramiento y ampliación de urbanización para la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de los Lirios», de Alcoy (Alicante).

El presupuesto de contrata asciende a diez millones doscientas ochenta y cuatro mil trescientas sesenta y cinco pesetas (10.284.365 pesetas), y el plazo de ejecución se fija en seis meses, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calle Gerona, número 26.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial, que se les facilitará en dichas oficinas y

que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Alicante, 2 de abril de 1979.—El Director provincial.—1.950-A.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Huelva por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de grupo electrógeno en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Manuel Lois García», de Huelva.

El presupuesto de contrata asciende a 8.242.766 pesetas y el plazo de ejecución se fija en veinticinco semanas.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha delegación, calle Gran Vía, número 6, en Huelva.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Huelva, 27 de marzo de 1979.—El Director provincial, Leopoldo Robles Pirón. 1.867-A.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de un colector de conexión entre estación depuradora de aguas residuales de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social y red general de saneamiento en Santa Cruz de la Palma.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un colector de conexión entre la estación depuradora de aguas residuales de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social y la red general de saneamiento en Santa Cruz de la Palma.

El presupuesto de contrata asciende a 3.543.701 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, calle Méndez Núñez, 14, planta segunda.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de marzo de 1979.—El Director provincial, José Luis Fernández Alonso.—1.903-A.

*Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «José Antonio Primo de Rivera», de Zaragoza, por la que se anuncia concurso público 9 CS/79 para contratar el suministro de leche.*

**Objeto del concurso:** Suministro de leche.

**Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:** A las trece horas del último día de los veinte naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para los que se presenten en esta oficina. Para los enviados por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

**Pliego de condiciones:** Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Zaragoza, 26 de marzo de 1979.—El Director de la Ciudad Sanitaria, Alejandro Gasca Ruiz.—1.830-8.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Por el presente se anuncia licitación para ejecución mediante subasta de las siguientes obras:

Proyecto de instalaciones deportivas en Iznalloz, con presupuesto de ejecución por contrata de 6.629.977 pesetas; plazo de seis meses y fianza provisional de 132.600 pesetas.

Proyecto de instalaciones deportivas en Montefrío, con presupuesto de ejecución por contrata de 5.247.667 pesetas; plazo de ocho meses y fianza provisional de 104.453 pesetas.

Proyecto de instalaciones deportivas en Dúrcal, con presupuesto de ejecución por contrata de 5.445.313 pesetas; plazo de ocho meses y fianza provisional de 114.408 pesetas.

Proyecto de instalaciones deportivas en Albuñol, con presupuesto de ejecución por contrata de 4.234.371 pesetas; plazo de ocho meses y fianza provisional de 84.687 pesetas.

Proyecto de instalaciones deportivas en Alquife, con presupuesto de ejecución por contrata de 4.234.371 pesetas; plazo de ocho meses y fianza provisional de 87.604 pesetas.

El tipo de licitación para cada obra es el importe de su presupuesto de ejecución por contrata, a mejorar a la baja; y la fianza definitiva a constituir el 4 por 100 del expresado importe, verificándose los pagos con cargo a los fondos a que se refiere el convenio de 21 de febrero de 1973 y acuerdo corporativo de 27 de abril de 1978.

El expediente se encuentra de manifiesto en esta Secretaría General—Sección de Contratación—donde puede ser examinado por los interesados todos los días hábiles, de diez a doce horas.

Los licitadores habrán de presentar, en unión de los demás documentos, resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional, por el importe señalado para cada proyecto.

Los pliegos se presentarán en esta Secretaría General dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas y serán abiertos a las doce horas del día siguiente hábil después de terminado dicho plazo, en el salón de Juntas de este Palacio Provincial.

La subasta se regirá por el pliego de condiciones económico-administrativas, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 54 de 8 de marzo de 1955, y los licitadores se ajustarán en sus proposiciones al siguiente

### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras

de ..... publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... de ..... de 197.... y habiendo examinado el pliego de condiciones que ha de regirla, lo acepta en todas sus partes, obligándose a ejecutar las obras de ..... con la baja del ..... por ciento sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pudiera interesar.

Granada, 21 de marzo de 1979.—El Secretario general, Francisco Ribés Puig.—V.º B.º: El Presidente en funciones, Pascual Pascual Recuero.—1.875-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna (Santander) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de madera que se cita.*

Se anuncia subasta pública para la enajenación del siguiente aprovechamiento de madera:

4.483 pinos radiata consorciados con don Pedro Gutiérrez Calderón, de Santan-

der, en el monte de Coo, sitio de «Cortigueros», con un volumen de 807 metros cúbicos, y tipo base de licitación de seiscientos cuarenta y cinco mil seiscientas (645.600) pesetas.

El aprovechamiento se hará en el tiempo y forma que se expresan en el plan anual para 1979, redactado por ICONA, pliego de condiciones y normas publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 76, de 25 de junio, y 100, de 20 de agosto de 1975.

La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil en que se hayan cumplido también veinte días hábiles a contar desde el mismo día en que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», bajo la Presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y Secretario de este Ayuntamiento, que dará fe del acto.

Para tomar parte en la subasta, la fianza provisional a depositar será del 5 por 100 de la tasación, siendo la definitiva del 10 por 100 total de la adjudicación.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que se

adjunta y habrán de presentarse en la Secretaría Municipal todos los días laborables, en horas de diez a trece, hasta el día hábil inmediatamente anterior al de la celebración de la subasta.

Los pliegos de condiciones y demás documentos relativos a la subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Caso de quedar desierta, se celebrará segunda subasta a los diez días hábiles siguientes, a la hora señalada anteriormente y en las mismas condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, natural de ..... provincia de ....., en nombre propio (o en representación de ....., lo cual acredita con .....) en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha ..... y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander», de fecha ..... de propiedad del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, consorciada con don Pedro Gutiérrez Calderón, de Santander, ofrece la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Los Corrales de Buelna, 17 de marzo de 1979.—El Alcalde.—1.684-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Ayudantías Militares de Marina

##### LANZAROTE

Don Rafael Loste Benito, Capitán de Corbeta de la Armada (RNA) e Instructor del Expediente Administrativo número 15/78, que se lleva a cabo por la pérdida de la Tarjeta de Identidad Profesional Marítima de don Angel R. García Puertas, correspondiente al título de Patrón de Pesca Litoral de primera clase,

Hago saber: Que por decreto del ilustrísimo señor Inspector General de Enseñanzas Marítimas y Escuela de fecha 3 de noviembre de 1978, ha sido declarada justificada la pérdida de dicho documento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega del mismo a la Autoridad de Marina.

Arrecife de Lanzarote, 21 de marzo de 1979.—El Capitán de Corbeta, Instructor, Rafael Loste Benito.—1.781-A.

Don Rafael Loste Benito, Capitán de Corbeta de la Armada (RNA) e Instructor del Expediente Administrativo número 12/78, que se lleva a cabo por la pérdida de la Tarjeta de Identidad Profesional Marítima de don Miguel A. Armas Matallana, correspondiente al título de Patrón de Yate,

Hago saber: Que por Decreto del ilustrísimo señor Inspector General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas de fecha 6 de octubre de 1978, ha sido declarada justificada la pérdida de dicho documento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega a la Autoridad de Marina.

Arrecife de Lanzarote, 21 de marzo de 1979.—El Capitán de Corbeta, Instructor, Rafael Loste Benito.—1.782-A.

Don Rafael Loste Benito, Capitán de Corbeta de la Armada (RNA) e Instructor del Expediente Administrativo 14/78, que se lleva a cabo por la pérdida de la Tarjeta de Identidad Profesional Marítima de don Rafael Hernández Páez, correspondiente al título de Mecánico Naval de primera clase,

Hago saber: Que por Decreto del ilustrísimo señor Inspector General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas de fecha 6 de octubre de 1978, ha sido declarada justificada la pérdida de dicho documento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega a la Autoridad de Marina.

Arrecife de Lanzarote, 21 de marzo de 1979.—El Capitán de Corbeta, Instructor, Rafael Loste Benito.—1.783-A.

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José F. Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamento y Remolques de El Ferrol,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 17 de febrero de 1979 por el buque «Rocinero», de la matrícula de Huelva folio 1.218, al buque «Isla de Santa Clara», de la matrícula de San Sebastián, folio 1.626.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta días a partir del presente edicto, apor-

tando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol a 5 de marzo de 1979. El Juez Marítimo Permanente, José F. de Querol Lombardero.—3.944-E.

Don José F. de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 1 de marzo de 1979, por el buque «Bogavante», de la matrícula de La Coruña, folio 3.495, al buque «Isla de Gaztelu», de la matrícula de Bermeo, folio 2.352.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol a 9 de marzo de 1979.—El Juez Marítimo Permanente, José F. de Querol Lombardero.—3.943-E.

Don José F. de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de febrero de 1979 por el buque «Osado», de la matrícula de Ribadeo, folio 1.803, al buque «Urduliz», de la matrícula de San Sebastián, folio 1.732.